



POSADAS, 02 DIC 2019

**VISTO:** La Nota SP N° 120/19 - Solicitud de pronunciamiento ante los hechos ocurridos en los países de la Región, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, ante los hechos que son de público conocimiento ocurridos recientemente en las hermanas naciones latinoamericanas, se solicita a quienes integran este honorable cuerpo realizar un pronunciamiento en vistas de que como institución universitaria pública con larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, las libertades individuales y los valores democráticos se ve con preocupación el rumbo que intentan imponer en algunos países latinoamericanos.

**QUE**, haciéndose eco de lo expresado en la Conferencia Regional de Educación Superior en 2018: "Las instituciones de educación superior están llamadas a ocupar un papel preponderante en la promoción y el fortalecimiento de las democracias latinoamericanas, rechazando las dictaduras y los atropellos a las libertades públicas, a los derechos humanos y a toda forma de autoritarismo en la región".

**QUE**, en virtud de lo precedentemente expuesto y como Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones se estima oportuno manifestarse en este sentido en defensa de los valores democráticos y la autodeterminación de los pueblos.

**QUE**, la Comisión de Derechos Humanos del Alto Cuerpo, en su Despacho N° 007/19, a fs. 4, sugiere "acompañar los términos del pronunciamiento de la Rectora, Mter Ing. Alicia BOHREN, ante los hechos ocurridos en los países de la Región".

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los Consejeros presentes, en la 8ª Sesión Ordinaria/19 del Consejo Superior, realizada el día 20 de Noviembre de 2019.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- ACOMPAÑAR** los términos del pronunciamiento de la Sra. Rectora de la UNaM, ante los hechos ocurridos en los países de la Región, y que como ANEXO forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° **151-19**

haa

  
Dra. Maria Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



## Declaración de la UNaM en defensa de la democracia en la región




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

La **Universidad Nacional de Misiones** como actor social preponderante en la defensa de los derechos humanos, las libertades individuales y los valores democráticos ve con preocupación el alto nivel de conflictividad expresada recientemente en la región latinoamericana; especialmente en la república hermana de **Chile** donde se vulneran los derechos humanos fundamentales desoyendo los masivos reclamos populares y el golpe de estado ocurrido en **Bolivia** que obliga a un presidente constitucional a renunciar a su cargo.

En concordancia con lo expresado en la Conferencia Regional de Educación Superior en 2018 nuestras instituciones *"están llamadas a ocupar un papel preponderante en la promoción y el fortalecimiento de las democracias latinoamericanas, rechazando las dictaduras y los atropellos a las libertades públicas, a los derechos humanos y a toda forma de autoritarismo en la región"*. Por lo tanto bregamos por el inmediato cese de los actos de violencia, el respeto a la integridad física y libertades individuales de todos y cada uno de los miembros que integran los órganos de los distintos gobiernos democráticos de nuestros países hermanos. En el mismo sentido exhortamos a mantener la plena vigencia de las instituciones constitucionales y una solución pacífica a través de la vía del respeto de las leyes y la continuidad de los procesos democráticos garantizando las máximas condiciones de transparencia. Por último anhelamos que la comunidad internacional profundice el diálogo y las acciones para garantizar el restablecimiento del orden, la paz y la convivencia democrática.

  
Dra. MARIA SANDRA LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
MSc. Ing. ALICIA V. BOHREN  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones